

Antonio de Ciudad Real

“De las montañas y llanos de la provincia de México, ganados y otros animales que en ella se crían”

p. 56-58

Antonio de Ciudad Real

*Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*

*Tomo I*

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras  
(edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

274 + [CC] p.

Mapas

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2797-8 (tomo I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de junio de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156\\_01/tratado\\_curioso.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_01/tratado_curioso.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

y apacible, a la cual han puesto por nombre el Nuevo México. Han ido con ellos al descubrimiento algunos frailes nuestros, de los cuales murieron tres en la demanda; a manos de los indios bárbaros, por la predicación del Evangelio. Los nombres destos benditos frailes son, fray Francisco López, de la provincia del Andalucía y fray Juan de Santa María, de la provincia de México, ambos sacerdotes y predicadores teólogos, y fray Agustín Rodríguez, lego, de la misma provincia de México. La custodia de Tampico cae en tierra de la Guasteca o Pánuco, en la costa del mar del norte, más al oriente que al norte, setenta leguas de México, tierra muy calurosa y poco habitada de españoles, y en que ya han quedado pocos indios, y esos son fatigados de otros de guerra sus convecinos, que los persiguen cuando más descuidados los hallan. Había en aquella custodia siete casas y pocos más religiosos; la lengua general de aquella tierra es guasteca, aunque de ordinario se les predica, y ellos se confiesan, en la mexicana.

### [CAPÍTULO III]

#### *De las montañas y llanos de la provincia de México, ganados y otros animales que en ella se crían*

Hay en aquella provincia montañas y sierras muy altas y ásperas, en alguna de las cuales se halla nieve casi todo el año; en ellas y en sus faldas y laderas, y en algunos llanos, hay infinidad de pinos como los de Castilla, con piñas sin piñones, aunque en algunas partes se hallan con ellos. En algunos destos pinares se ven muchos pinos llenos de agujeritos redondos y muy pequeños desde arriba hasta abajo, por una parte y por otra, y en ellos metidas bellotillas de los robles y encinas de la tierra, y dicen que los cuervos las meten allí, así para guardarlas como para poderlas allí mejor quebrar con el pico, aunque otros dicen que aquélla es obra del pájaro llamado pito. Hay también muy altas y muy gruesas sabinas, muchas encinas, o por mejor decir robles y guejigos con unas bellotillas pequeñas y amargas. Hay madroños que aunque llevan fruta no la maduran; hay pinabetos, de los cuales se saca una resina blanca muy medicinal y el aceite tan preciado que llaman de abeto; hay también cipreses como los de España, y en los llanos, junto a los ríos y lagunas, se dan sauces y álamos blancos.

Hay en aquella provincia muchos valles y llanos muy grandes y espaciosos que en esta tierra se llaman sabanas y en Castilla dehesas, donde

hay grandes pastos así para ganado mayor como para menor, de lo cual, traído de España así para el servicio de los hombres como para su sustento, se ha dado y multiplicado tanto, que parece que es natural de la misma tierra según están llenos los campos. Dase todo como en Castilla, pero con más facilidad, por ser la tierra templada y no haber en ella lobos ni otros animales que lo destruyan como en España, y a menos costa y con menos trabajo, y es tanto lo que multiplica, que hay hombre que hierra cada año treinta mil becerros, sin otros muchos que se pierden y hacen cimarrones. Apenas hay cibdad de indios donde no haya carnicería de vaca para los naturales mismos, en que mueren infinidad de reses, y para esto hay obligados españoles, y todo vale muy barato; de cueros de este ganado van las flotas cargadas a España, que esta mercadería y la grana es la que de ordinario va de esta tierra a Castilla. Para sola manteca es gran suma lo que en aquella tierra se mata de puercos, porque se hace del gordo del tocino y come en los días de pescado por bula y privilegio que hay para ello. De los animales de España, ultra de los sobredichos, se crían en aquella tierra gatos, galgos y perros de toda suerte en grandísima abundancia; porque para todo género de animales es tierra muy viciosa, aunque se cuente entre ellos los racionales. Danse gallos y gallinas de las de Castilla, y críanse con mucha facilidad y sin ningún trabajo; danse palomas de las mansas, patos y gansos.

Animales de carga no los tenían los indios en su antigüedad; ellos mismos se llevan a cuevas sus cargas, y agora también lo hacen por la mayor parte, y no sólo las suyas, pero también las de los otros, y esto era y es general en toda la Nueva España; pero de otros animales hay muchas diferencias en la provincia del Santo Evangelio; decirse ha de algunos de ellos muy sucintamente. Hay conejos, liebres y venados como los de Castilla; hállanse tigres pequeños y leones grandes, aunque no tan bravos como los de África; danse micos, tejones y lobos, y unos como perros que en aquella tierra se llaman coyotes, que hacen todo el mal que pueden al ganado menor y a los venados; crían los indios una casta de perros de la tierra, lisos y sin pelo ninguno, los cuales eran antiguamente su comida, y aun agora no les saben mal ni los desechan, aunque más aficionados son a carne de vaca.

Hállanse unos porquezuelos que parecen algo a los de España, y los comen los indios, y hay otros que tienen el ombligo en el lomo y de él les sale un olor muy malo. Danse zorras que parecen a las de España, así en el cuerpo y pelo como en perseguir a las gallinas; hay gran abundancia de unos que llaman zorrillos, del tamaño de lechones de dos o tres meses, salvo que son más rehechos y bajos, con la cola muy larga, el pelo negro



y como de puerco y el hocico larguillo; éstos son también enemigos mortales de las gallinas, y cuando los hieren se hacen mortecinos como las zorras de España; las hembras tienen en la barriga una como bolsa o faltriquera donde crían y traen metidos sus hijuelos desde chiquitos hasta que ya son grandecillos; cuando ya pueden andar abren aquella bolsa y salen a pasearse y buscar de comer, después los tornan a recojer en ella, cosa cierto muy digna de consideración. Otros animalejos hay que también se llaman zorrillos, pero son pequeños y muy vistosos, de color amarillo, blanco y negro, con una cola muy grande, a manera de plumaje muy galano; éstos echan de sí un vapor o humo y orines llenos de tan grande hediondez que no hay hombre que lo pueda sufrir, especialmente cuando se ven en aprieto que los quieren matar o coger; hace este hedor huir a los perros que los siguen y tíranles estas armas cuando les van dando alcance; si cae aquel humo o vapor en alguna ropa, con grandísima dificultad o nunca se limpia, porque la deja como podrida, y si en alguna pieza o casa echa este animal su perfume, especial cuando se ve acosado, dura allí el hedor por dos o tres días; es un animalejo éste que no es bueno más de para la vista, que cierto la tiene graciosa, pero es grande e intolerable el contrapeso. Otro animal se halla en aquella tierra del tamaño de un lechón, al cual parece en los pies y en la cabeza; llámanle los españoles armado, porque tiene todo el cuerpo cubierto de unas conchas puestas por orden como hojas y láminas de armas; mete la cabeza debajo de aquellas conchas, y con esto le parece estar seguro; es animal muy tímido y así con facilidad le cogen los indios. Hay dos maneras de estos animales, unos que tienen no más de tres órdenes de aquellas conchas, y éstos son mortíferos si los comen. De siete indios que en un pueblo comieron uno destes murió luego el uno de repente, los demás cayeron enfermos y dos de ellos quedaron como tontos, pero volvieron en sí con piedra bezar que se les dio con una poca de azahar; los otros tienen muchas órdenes de conchas y no hacen mal a quien los come, y en cogiéndolos los indios se los comen asados, porque dicen que son muy buenos y sabrosos.

#### [CAPÍTULO IV]

##### *De algunas sabandijas y animales ponzoñosos, demás de los dichos*

Hállanse en aquella provincia, especialmente en las tierras calientes, algunas sabandijas ponzoñosas, así como víboras, las cuales se hacen muy